

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA DEL CONCEJO**

**APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
N° 05, DEL PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN,
QUE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 08 de septiembre de 2017

DECRETO ALC. EXENTO N° 3656/2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la exposición de don Salvador Delgadillo Coordinador Administrativo del Departamento de Educación; el Acuerdo N° 134 del Concejo Municipal adoptado en su Sesión Ordinaria N° 32 realizada el día viernes 08 de septiembre de 2017; la Ley N° 20.981 del Presupuesto del Sector Público, correspondiente al año 2017 y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

APRUÉBASE: la Modificación Presupuestaria N° 05, del Presupuesto de Educación, en los siguientes términos:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	P.VIG	MODIF	P. FINAL
		\$	\$	\$

A.- AUMENTO DE INGRESOS

115-05-03-101-000-000	De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su gestión Cuenta que aumenta por mayor ingreso no presupuestario	42.500.000	120.000.000	42.500.000	162.500.000
-----------------------	--	------------	-------------	------------	-------------

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS

42.500.000

B.-AUMENTO DE GASTOS

215-21-01-001-999-000	Otras Asignaciones 3 Se aumenta por mayor gasto respecto al proyectado	10.000.000	148.874.662	10.000.000	158.874.662
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070 Se aumenta por mayor gasto respecto al proyectado	10.000.000	42.000.000	10.000.000	52.000.000
215-21-02-001-008-002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598 ¹ Se aumenta por mayor gasto respecto al proyectado	10.000.000	65.885.374	10.000.000	75.885.374
215-21-02-001-018-001	Asignación de Responsabilidad Directiva Se aumenta por mayor gasto respecto al proyectado	2.500.000	14.476.441	2.500.000	16.976.441

215-21-02-001-999-000	Otras Asignaciones4 Se aumenta por mayor gasto respecto al proyectado	10.000.000	151.332.184	10.000.000	161.332.184
-----------------------	---	------------	-------------	------------	-------------

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	42.500.000
-------------------------	------------

C.-DISMINUCION DE INGRESOS

0	0
---	---

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	0
-------------------------	---


CUADRATURA DE CUENTAS:

AUMENTO DE INGRESOS + DISMINUCION DE GASTOS	42.500.000
AUMENTO DE GASTOS + DISMINUCION DE INGRESOS	42.500.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones y Departamentos Municipales correspondiente y, hecho **ARCHIVASE**.



FRANCO GUERRA CISTERNAS
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ALONSO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/igm.-
TRANSCRITO A: Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Asesoría Jurídica - Administración y Finanzas - Contabilidad - Control - SECPLA - DIMAP - OBRAS - DIDECO - Tesorería Municipal - DAEM - Juzgado - Salud - Secretaria del Concejo - Oficina de Partes.